Xalapa, Ver., 05 de marzo de 2024 Comunicado: 1200

Recibe Comisión de Vigilancia informe de seguimiento a Cuentas Públicas 2017-2022

- Agradece el diputado Gustavo Fararoni a la auditora Delia González el cumplimiento de la normatividad en materia de transparencia y rendición de cuentas.

La Comisión Permanente de Vigilancia del Congreso del Estado, por conducto de su presidente, el diputado Rafael Gustavo Fararoni Magaña, recibió de la titular del Órgano de Fiscalización Superior del estado (Orfis), auditora superior Delia González Cobos, el informe de seguimiento correspondiente al mes de marzo de 2024 sobre la situación que guardan las observaciones, recomendaciones y acciones promovidas, derivadas de la fiscalización superior de las Cuentas Públicas 2017 a 2022.

Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 67 de la Constitución Política local y en la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Veracruz, en relación con la obligación del organismo autónomo de presentar al Congreso los Informes de Seguimiento, mismos que deben incluir los montos resarcidos a la Hacienda Pública o al patrimonio de los entes públicos, como consecuencia de las acciones de fiscalización, denuncias penales presentadas y cualquier otro procedimiento que hubiese llevado a cabo.

El diputado Fararoni Magaña agradeció a la Auditora el cumplimiento de lo que establece la legislación en la materia y reiteró su disposición al diálogo interinstitucional para la consecución de mejores resultados en transparencia y rendición de cuentas.

La titular del Orfis explicó que el Informe contiene el seguimiento a las observaciones y acciones promovidas por los Órganos Internos de Control de los entes fiscalizables y de las observaciones de presunto daño patrimonial, en ambos casos, del periodo 2017-2022.

#-#-#-#